



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BALONCESTO

ANUNCIO de 7 de agosto de 2025 sobre convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (2025081364)

De conformidad con lo establecido en el artículo 18, de los Estatutos de la Federación Extremeña de Baloncesto, el Presidente de la misma, convoca Asamblea General Extraordinaria del año 2025, para el próximo 29 de agosto de 2025 (viernes), a las 20:30 horas en primera convocatoria y 21:00 horas en segunda convocatoria, a celebrar en el salón de actos de la Residencia Estable de Deportistas del CNT Ciudad Deportiva de Cáceres, sita en la avenida del Brocense, s/n., con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución de la Asamblea General Extraordinaria.
2. Aprobación de modificación del Reglamento Disciplinario de la Federación Extremeña de Baloncesto.

NOTA. Las enmiendas que se quieran aportar sobre los documentos enviados, deberán enviarse antes de las 23:59 horas del día 22 de agosto de 2025 por vía correo electrónico a secretariageneral@fexb.es

Se podrá solicitar a los Asambleístas que se identifiquen con documento oficial (DNI, Carnet de conducir o pasaporte).

Cáceres, 7 de agosto de 2025. El Secretario General de la Federación Extremeña de Baloncesto, JOSÉ JORGE SANTOS PULIDO.